

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**AJALVIR**

LICENCIAS

Auracar Automóviles, S. L. ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura, en actividad de exposición y venta de automóviles en Crtra. de Ajalvir a Torrejón, número 16, local Dcho.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 2/2002, de 19 de junio, se abre un período de información pública por término de veinte días, para que todo el que se considere afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Ajalvir, a 9 de noviembre de 2022.—El alcalde, Víctor Miguel Malo Gómez.

(02/21.851/22)

